

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**7390** CÓRDOBA.

El Juzgado de Primera Instancia número 9 y Mercantil de Córdoba anuncia:

Primero.- Que en el procedimiento concursal Concurso Voluntario Abreviado 141/2008 referente al deudor Elisa Fernández Torres con DNI 32024432-A se ha presentado el informe de la administración concursal, al que se refiere el Capítulo I del Título IV de la Ley Concursal (LC), junto con el inventario de bienes y derechos y la lista de acreedores. Dichos documentos pueden ser examinados por los interesados en la Secretaría del Juzgado, así como obtener copias, a su costa.

Segundo.- Dentro del plazo de cinco días, computado desde la última de las publicaciones de este edicto que se publicará en el Boletín Oficial del Estado y en Diario ABC edición Córdoba, los interesados que se consideren perjudicados por el inventario de bienes y derechos o por la lista de acreedores, podrán presentar impugnaciones en este Juzgado de lo Mercantil.

Tercero.- Para hacerlo se necesita valerse de abogado y procurador.

Córdoba, 24 de noviembre de 2008.- El/La Secretario Judicial.

ID: A090014339-1